

**SOLICITUD DE APLAZAMIENTO Y/O FRACCIONAMIENTO DE DEUDA  
TRIBUTARIA POR EL INTERESADO**

D. \_\_\_\_\_, mayor de edad, con documento nacional de identidad n.º \_\_\_\_\_, actuando en nombre propio (o en representación de \_\_\_\_\_), y con domicilio a efectos de notificaciones en \_\_\_\_\_, c/ \_\_\_\_\_, n.º \_\_\_\_\_, piso \_\_\_\_\_, C. P. \_\_\_\_\_, y tfno. \_\_\_\_\_,

**EXPONE**

**PRIMERO.- DATOS DE LA DEUDA.**

Que los datos que a continuación figuran son los correspondientes a la deuda objeto de esta solicitud.

Concepto:	
Importe:	
Fecha de fin de plazo de ingreso voluntario:	

**SEGUNDO.- MOTIVO.**

Que la situación económico-financiera del solicitante le impide, temporalmente, formalizar el pago de sus débitos en los plazos establecidos, como así acredita en los documentos que se adjuntan a la presente solicitud [*documentación que justifique la falta de solvencia económica, etc.*].

**TERCERO.- PLAZOS Y CONDICIONES QUE SE OFRECEN.**

Que el peticionario podría hacer frente al pago de la deuda tributaria objeto de la presente petición en los plazos e importes que a continuación se señalan:

e) Solicitud de compensación durante la vigencia del *aplazamiento / fraccionamiento* con los créditos que puedan reconocerse a su favor durante el mismo periodo de tiempo sin perjuicio de los dispuesto en el artículo 52.2, segundo párrafo.

**B)** [Cuando solicite la admisión de garantía que no consista en aval de entidad de crédito o sociedad de garantía recíproca o certificado de seguro de caución]

Los documentos a que se refiere el apartado 3.b, c y d del mismo artículo y los siguientes documentos:

a) Declaración responsable y justificación documental de la imposibilidad de obtener dicho aval o certificado de seguro de caución, en la que consten las gestiones realizadas para su obtención;

b) Valoración de los bienes ofrecidos en garantía, efectuada por empresas o profesionales especializados e independientes, cuando exista un registro de empresas o profesionales especializados en la valoración de un determinado tipo de bienes, la valoración deberá efectuarse, preferentemente, por una empresa o profesional inscrito en dicho registro;

c) Balance y cuenta de resultados del último ejercicio cerrado e informe de auditoría, si existe, en caso de empresarios o profesionales obligados por ley a llevar contabilidad.

**C)** [Cuando solicite la exención total o parcial de garantía] Además de los documentos a que se refiere el apartado 3.b), c) y d) del mismo artículo, la siguiente documentación:

a) Declaración responsable y justificación documental manifestando carecer de bienes o no poseer otros que los ofrecidos en garantía;

b) Justificación documental de la imposibilidad de obtener aval de entidad de crédito o sociedad de garantía recíproca o certificado de seguro de caución, en la que consten las gestiones realizadas para su obtención;

c) Balance y cuenta de resultados de los tres últimos años e informe de auditoría, si existe, en caso de empresarios o profesionales obligados por ley a llevar contabilidad;

d) Plan de viabilidad y cualquier otra información con trascendencia económico-financiera-patrimonial que se estime pertinente y que justifique la posibilidad de cumplir el *aplazamiento / fraccionamiento* solicitado.

Por lo expuesto,

### **SOLICITA**

Que de conformidad con el artículo 65 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y una vez admitidas las solicitudes previas a que se hace referencia en el cuerpo de la presente solicitud, le sea concedido el correspondiente *aplazamiento / fraccionamiento* del pago de la deuda tributaria en los plazos señalados en el párrafo TERCERO. A tales fines y efectos, quien firma la presente, y en la representación apuntada, declara expresamente bajo su responsabilidad que son ciertos cuantos datos se han consignado en la presente solicitud.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_.

El solicitante,

Fdo.: \_\_\_\_\_

**SR. ALCALDE – PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE .....**